

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de los Reyes y Santa Regina.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 a 7 de la tarde.  
CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

### SANTO DE MAÑANA

San Eupsiquio, mártir.—Vivió en Cesarea de Capadocia. En tiempo del emperador Adriano, fué acusado de que era cristiano y llevado a la cárcel. Poco después le dieron libertad y vendió su patrimonio, repartiendo una parte del precio a los pobres y la otra a los que le habían acusado. Habiendo sido preso, otra vez, por sentencia del juez Saprício fué descarnado y atravesado con una espada, alcanzando de esta suerte la palma del martirio.

## LA EDUCACIÓN

Colegio y casa-pensión para alumnos de primera y segunda enseñanza

**DIRECTOR, D. MARIANO BARAIBANZ**

MAESTRO NORMAL Y BACHILLER EN ARTES

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Repasos de segunda enseñanza desde 1.º de Octubre.

Clases de Francés, Dibujo, Partida doble y Música.

Cuadro completo de profesores.

Pídanse reglamentos.

CALLE DE SAN JUSTO Y PASTOR, NÚMERO 4







### SÉPTIMO ANIVERSARIO

por el alma de

# D. ISIDRO VALERO Y ABAD

R. I. P.

Su esposa, hijos, hermano y demás familia, ruegan á sus relacionados se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir mañana 7 del corriente á la Misa de Aniversario que en sufragio de su alma se ha de celebrar á las diez de la misma en la Iglesia de San Vicente el Real.

*Huesca 6 de Septiembre de 1892.*

## ACADEMIA

DE

### PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL

bajo la dirección científica de

### D. IGNACIO BARBERO Y MAMBLONA

ex-director del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid y ex-inspector de Instrucción pública de esta provincia;

y espiritual de

### D. JOSÉ RANZO

### CALLE DE QUINTO-SERTORIO, NÚMERO 7

Se admiten internos, medio-pensionistas y permanentes.

La matrícula se halla abierta desde el 1.º al 29 de Septiembre en el domicilio expresado y provisionalmente, mientras se terminan las obras de reparación, en la calle del Alcoraz, 7, 3.º

Pídanse Reglamentos.

**D**EPENDIENTE.—Hay un joven de 14 años de edad, hijo de un maestro de instrucción primaria que desea colocarse en un comercio de tejidos ó intramarinos. Abonarán diferentes familias de esta población. En esta imprenta darán razón.



# EL LIBRO MAESTRO

**Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.**

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre actual (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedurías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

20-s-43

## NOTICIAS LOCALES

Ayer falleció en Córdoba, á la avanzada edad de 86 años, D.<sup>a</sup> Loreto Santolaria de Abadías.

Noble por sus apellidos, que recuerdan los de familias muy importantes de antiguo en esta ciudad, era D.<sup>a</sup> Loreto más noble por sus piadosos sentimientos y raras prendas personales. Modelo de madres cariñosas, amiga sin falacia, señora de sociedad, en D.<sup>a</sup> Loreto veían los pobres á un ángel de la caridad.

Nadie la conoció en Huesca, donde ha pasado la mayor parte de su vida, que no la amara y estimara con grande estimación. Por esto al comunicar el telégrafo su muerte, la noticia ha impresionado tristemente á muchos.



D.<sup>a</sup> Loreto habrá pasado, fortalecida como lo estaba con los Santos Sacramentos, á recibir de Dios el premio á sus virtudes. A la desconsolada familia de Abadías enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

---

Se ha encargado de las clases de Latín, Filosofía y 1.<sup>a</sup> enseñanza en el Colegio de San Luis de esta capital, D. José Pina, que durante siete años perteneció á las Escuelas Pías de Aragón, parte de ellos como profesor en el Colegio de la Comunidad en Caspe, miembro de la Academia Mariano-Calasancia que la misma tiene establecida en su centro, y que hoy desempeña la escuela municipal de Salas-altas, cuya plaza obtuvo por oposición.

---

En el número del último sábado, apareció equivocadamente en nuestro periódico un suelto que decía haber preparado el Sr. D. Raimundo Vilas, el lunch que en la boda de la señorita de Carderera sirvió el señor Potoc.

Advertidos inmediatamente del referido error por dicho Sr. Vilas, hacemos gustosos esta explicación.

---

Por conducto del ministerio de la Gobernación, hemos recibido un folleto interesante y de actualidad que da instrucciones sanitarias contra el cólera, redactadas por los doctores D. Ramón Félix Capdevila y D. Carlos María Cortezo, consejeros de sanidad del reino.

---

El *Boletín Oficial* de esta provincia contiene su último número. Reales órdenes dictando disposiciones para que el cólera morbo asiático no penetre ni se propague por la Península.

- Circulares del Gobierno civil de la provincia referentes á elecciones.

- Edictos de la Administración de Justicia contra particulares.
- En la sección de Administración municipal, la alcaldía de Sarsamarcuello anuncia la vacante de guardia municipal jurado, dotada con el haber anual de 95 pesetas. La de Javierrelatre y sus agregados, admite solicitudes por 15 días para la plaza de médico, cuya dotación consiste en 70 cahices de trigo y 500 pesetas en metálico.

- Índice de las disposiciones publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia durante el mes de Agosto de 1892.

Anuncios.

---

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha resuelto que cuando un maestro deje de presentarse á recoger su nombramiento para la toma de posesión, débese dar por caducado, considerar vacante la escuela y poner el hecho en conocimiento de la autoridad que hizo el nombramiento.

---

En las próximas oposiciones de Noviembre se proveerán en el distrito universitario de Barcelona una escuela de la capital con 2.000 pesetas



tas; una en Sabadell con 1.375 y la de párvulos de Villanueva y Geltrú con 1.375.

Hoy se han celebrado exámenes en el Seminario Conciliar, para recibir órdenes en las próximas tómporas de San Mateo.

El *Boletín Eclesiástico* del día 3 del actual publica un edicto expresando las condiciones para la provisión de dos becas y dos medias becas en el Seminario Conciliar de esta diócesis. Los ejercicios literarios de oposición, darán principio el día 28 a las nueve de la mañana.

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

## EDICTO

### PARA LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1892 Á 93

#### EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE SANTA CRUZ DE HUESCA

Por disposición del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, la apertura del curso académico de 1892 á 93 será el día 1.º de Octubre: los alumnos internos deberán ingresar en este Seminario antes de las siete de la tarde del día anterior.

La matrícula para los estudios de Gramática, Filosofía, Sagrada Teología y Derecho canónico estará abierta desde el 20 al 30 de Septiembre en la Secretaría de Estudios, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde de los días feriados. Para ser admitido á la matrícula el alumno presentará indispensablemente certificado de buena conducta expedido por el Sr. Párroco de su residencia, y los que deban matricularse para el primer curso de Latinidad, presentarán además la fe de Bautismo, y sufrirán el examen de ingreso que versará acerca de las siguientes materias: Lectura, Escritura, Gramática Castellana, Doctrina Cristiana Historia Sagrada y Aritmética.

Los alumnos procedentes de Institutos provinciales y de Colegios agregados á los mismos, previa certificación de los estudios que hubiesen hecho, sufrirán examen de las asignaturas que deseen incorporar, y los de enseñanza privada satisfarán además los derechos de matrícula y examen de los cursos que incorporen.

Los extradiocesanos que por vez primera soliciten cursar en este Seminario deberán presentar la licencia de su Ordinario y justificar el motivo que les impida ó dificulte el proseguir los estudios en el Seminario de su respectiva Diócesis.

Los alumnos que en el curso anterior disfrutaron de Beca de gracia, media pensión ó parte de ella y deseen para el próximo obtener igual beneficio, deberán elevar solicitud á S. E. I. por conducto de la Secretaría de Estudios de este Seminario antes del 25 de Septiembre, expresando en ella la pensión total ó parcial que les fué condonada y haber por lo menos obtenido en la prueba del último curso la nota de Benemeritus.

Se admitirán también alumnos internos-pensionistas que satisfarán cinco reales diarios, abonándolos por trimestres adelantados y presentando persona que garantice para lo sucesivo el pago en la forma indicada. Los alumnos, pues, que deseen cursar este año en el internado lo solicitarán antes del 25 de Septiembre, así los que deseen ingresar por vez primera como los que fueron ya colegiales el curso anterior, y todos ellos presentarán certificación facultativa de estar recientemente vacunados.

Los alumnos más adelantados en carrera deben tener presente que para ser ad-



mitidos á las Sagradas Ordenes, ó para ser promovidos los ya iniciados, será requisito indispensable un año de buena observancia en el internado: la presente disposición se entenderá sin que haya de originar dilaciones de Ordenes para los que hubieren ya terminado la carrera.

Los exámenes extraordinarios principiarán el 26 de Septiembre: seguirán á continuación los de ingreso.

Los Sres. Curas y Regentes se servirán notificar las presentes disposiciones á los seminaristas de sus parroquias, y al efecto se inserta el presente Edicto de orden del Excmo. Sr. Obispo.

Huesca 17 Agosto de 1892.—*Lic. Juan Trilla, Rector.*

Casi todos los obispos de España han enviado circulares á los deanes, cabildos, párrocos y capellanes de monjas de sus diócesis recomendándoles que vean si en sus iglesias hay objetos dignos de figurar en la Exposición Histórica.

### Maniobras militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden comunicando las instrucciones para la celebración de las maniobras militares, que se verificarán en las provincias de Lérida y Huesca, probablemente entre Fraga y Mequinenza. Las operaciones se desarrollarán en la segunda quincena de Octubre, destinado cuatro ó cinco días á las maniobras y uno de descanso. Tomará parte en ellas las divisiones orgánicas 5.<sup>a</sup> (Cataluña) y 8.<sup>a</sup> (Aragón), con los elementos que las constituyen en pié de paz. Los batallones de infantería constarán de 300 plazas, para cuyo efecto serán llamados á las filas los individuos necesarios para completarlos y que se hallan en uso de licencia. Los comandantes generales de división y los generales de brigada percibirán un plus diario de 20 pesetas, los jefes 12'50, los capitanes de 7'50 y los oficiales subalternos y las clases de tropa el plus de campaña.

Las fuerzas de Cataluña que constituyen la 5.<sup>a</sup> división, son las siguientes: 9.<sup>a</sup> brigada.—Regimientos de infantería de Navarra y Albuerca mandados respectivamente por los coroneles señores Villoria y Cortés.—1.<sup>a</sup> brigada. Regimientos de infantería de Aragón y Asia, que mandan los coroneles señores Pierrad y Mourroy respectivamente. Afectos á la división citada, que manda el general D. Andrés Gonzalez Muñoz, se hallan el batallón cazadores de Figueras, el regimiento de caballería del Príncipe y el 9.<sup>o</sup> regimiento montado de artillería, una compañía del primer batallón del cuarto regimiento de zapadores-minadores, la 5.<sup>a</sup> compañía de administración militar, la 5.<sup>a</sup> de sanidad militar, un escuadrón de cazadores de caballería (probablemente Mallorca) y las correspondientes fuerzas de la guardia civil.

La 9.<sup>a</sup> brigada la mandará el general don Julián Abañon y la 10.<sup>a</sup> don Higinio Rivera. El general de división señor Gonzalez Muñoz tendrá á sus órdenes al coronel de Estado mayor señor García Navarro y al primer teniente del mismo cuerpo señor Victory, y los generales de brigada señores Azañon y Rivera, á los capitanes de Estado mayor señores Morera y Morer, respectivamente. Dirigirá las maniobras el general Martínez Campos y asistirá el ministro de la Guerra, general Azcárraga. El Estado mayor de éste saldrá en breve para Fraga y Mequinenza con objeto



de estudiar el terreno en que deben efectuarse aquéllas. Probablemente, y teniendo en cuenta el trabajo que llevó durante las últimas huelgas el regimiento de caballería del Príncipe, será sustituido por el de Borbón que se halla de guarnición en Reus.

## PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«Ha sido nombrado inspector de sanidad de esta provincia, el subdelegado de Medicina, nuestro querido amigo D. Agustín Ibáñez.

—A la anunciada subasta para hoy del arriendo de cédulas personales, no se ha presentado postor alguno.

—En la plaza de toros de Marsella ha ocurrido un terrible escándalo por sospechar el público que iban á matarse toros.

Los espectadores arrojaron al redondel sillas y tabloncillos, formando una pira é incediéndola.

La policía ha extinguido el incendio.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«La reconcentración de los guardias civiles montados, en las capitales de provincia, que ha tenido lugar estos días, obedece á escoger de todas las comandancias algunos individuos para formar un escuadrón que será destinado á Madrid.

En Huesca se ha verificado dicha concentración, ayer tuvo lugar en Zaragoza, y anteayer la fuerza de caballería de Teruel se reconcentró en Calatayud.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Hoy habrán comenzado los ejercicios preparatorios de las maniobras militares la división de Aragón que mandará el general Sr. Ortega.

No se ha fijado todavía el punto concreto en que las maniobras han de realizarse, pero se supone que saldrán las fuerzas de Aragón y Cataluña hasta encontrarse en una línea que comprenderá Fraga y Mequinenza.

Las fuerzas de la división de Aragón que han de tomar parte en las maniobras, son las de los regimientos de línea del Rey, del Infante, de Galicia y de Gerona, el batallón de cazadores de Alfonso XII, el de caballería de Castillejos, el 7.º regimiento divisionario de artillería y una compañía de zapadores-minadores.

La infantería ha comenzado los ejercicios preparatorios de compañía en pie de guerra en las esplanadas del Polvorín, campo del Sepulcro y Aljafería; los regimientos montados los hacen en el campo de San Gregorio.

El general Ortega revistará su división en uno de los próximos días.»

—De *El Diario Mercantil*:

«Siguen su curso rápido las obras de demolición de la Torre-Nueva. Esta mañana, á las diez, ya había sido desmontada la campana de los cuartos, que coronaba el edificio.

El alcalde Sr. Sala ha dirigido al Rector de la Universidad una exposición para que éste la traslade al ministerio de Fomento interesando para que no se suprima la facultad de Ciencias en la misma según está dispuesto.»



—De *El Diario de Calatayud*:

«La Delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos, en circular que se ha recibido en esta Administración de Hacienda, traslada la real orden de 31 de Julio del presente año, por la que se dispone que previos los depósitos correspondientes puedan ser devueltas las fianzas que tienen prestadas los administradores de Hacienda y de partido.»

## NOTICIAS VARIAS

El cálculo de la cosecha en Aragón, hecho por la Jefatura agronómica, da las siguientes cifras: trigo, 2.600.000 hectólitros; cebada, 2.100.000 hectólitros; avena, 290.000 hectólitros; centeno: 180.000 hectólitros.

Las calificaciones de las distintas cosechas son las siguientes: la de trigo, bastante regular; la de cebada, buena, la de avena, bastante regular; la de centeno, regular.

—**Cofradía notable.**—La academia de legislación y jurisprudencia, notable asociación establecida en Madrid desde el reinado de Carlos III, á la cual perteneció últimamente D. Alfonso XII, volviendo por sus antiguas y venerandas tradiciones, ha constituido una cofradía de casi todos sus académicos aún de los más sospechosos de *liberalismo* y hasta de algunos á quienes se les suponía afectos á la masonería cuya cofradía, puesta bajo la advocación y tutela de la Purísima Concepción, ha sido aprobada por el señor obispo, é instalada en la parroquia de San José, mediante la adaptación de piadosos estudios.

Aún admitiendo que algunos de sus cofrades hayan respondido más que á los impulsos de su fe, á los respetos humanos, teniendo en cuenta que al reintegrarse á su primitivo patronato, la mayor parte de los restauradores de éste, son garantía de sincera piedad, el hecho no deja de ser favorablemente significativo, ya que pone de manifiesto una vez más el nuevo rumbo que en este *fin de siècle* como se ha dado á llamar en *gali-parla* á las postrimerías del XIX, toman las asociaciones profanas, perdiendo los alardes de indiferentismo y de volteriano desprecio, puestos en moda.

Hay que tener en cuenta para apreciar debidamente este hecho, que la academia de legislación y jurisprudencia no había ido á la zaga en punto á seguir las nociones del racionalismo.

—Se ha establecido en Wednezfield una gran fábrica de fósforos por medio de la electricidad, obteniéndose un fósforo tan puro con semejante procedimiento que no necesita refinamiento alguno.

Aproximadamente se calcula que la tal fábrica producirá 25.000 quintales de cerillas de fósforo al año.

El nuevo procedimiento va á causar una verdadera revolución en la fabricación de cerillas fosfóricas.

—Las restituciones al Tesoro, aunque no son muy frecuentes, no por eso dejan de ofrecer casos originales dignos de mención especial.

Un funcionario belga acaba de enviar 6.000 francos con la siguiente nota aclaratoria:

«Me acusa la conciencia de no haber ganado mi sueldo del año pasado, y lo restituyo integro para descargar mi espíritu de tal peso.»



Si los funcionarios españoles siguieran este ejemplo, podría darse por resuelta la cuestión económica.

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

**La dirección de los globos.**—Un mecánico de Linz ha inventado un aparato para resolver el problema de la navegación aérea.

La parte esencial del mecanismo consiste en que en vez de un globo, son tres los que elevan la barquilla, y entre ésta y los balones se coloca un plano de lona, susceptible de cambiar de inclinación mediante un sistema de poleas.

Una hélice timón situado en la popa de la barquilla, viene á completar el aparato.

Los ensayos en pequeño se dice que han tenido gran éxito.

—El día 3 del actual se inauguró en Palencia la Exposición de Arte retrospectiva.

Figuran en la Exposición 15 hermosos tapices, tres cálices, tres custodias, tres cruces parroquiales góticas, dos custodias portapaces y portaviáticos del Renacimiento.

Cuatro obras de Juan de Arfe; una verdaderamente primorosa de Benvenuto; dos cajas esmaltadas, bizantinas; otra arábigo-bizantina, notabilísima.

Profusión de pinturas góticas, castellanas, italianas y flamencas.

Numerosos ornamente de gran mérito del Renacimiento.

~ Cuadros de Rubens, Greco y Cerezo.

~ Crucifijos de marfil, libros miniados y otros objetos de inapreciable valor artístico.

—**Impresiones luminosas.**—Teníamos ya fosforeras y esferas luminosas de reloj muy útiles para encontrar luz al entrar en casa y para saber la hora por la noche. Ahora nos encontraremos con las impresiones luminosas y libros luminosos, según el procedimiento inventado por un conductor tipográfico.

En adelante se podrá leer por la noche sin necesidad de luz.

Se obtienen las impresiones fosforescentes por la calcinación del carbonato de cal en presencia del azufre.

Aun hay más; se puede tener un libro impreso en amarillo, en blanco ó en verde.

La fosforescencia amarilla se forma por una mezcla de piróxido de manganeso con las materias precedentes; la fosforescencia azul por la adición de un compuesto de bismuto; la fosforescencia verde, por la mezcla de una pequeña cantidad de carbonato de sosa.

Si se porfirizan estas materias fosforescentes y se las incorporan seguidamente al barniz de aceite de linaza, puede servirse uno de la mezcla, suficientemente molida, como de una tinta de impresión tipográfica: é imprimir planchas, cuyas pruebas, influidas durante el día por la luz, aparecen luminosas durante la oscuridad.

—**El cerebro de las mujeres.**—El periódico alemán *Wratsch* cuenta un hecho por todo extremo curioso. El renombrado profesor Bischoff, catedrático de la Universidad de San Petersburgo, era encarnizado enemigo de la emancipación de la mujer, sosteniendo que el cere-



bro de la más bella mitad del género humano era físicamente incapaz para el estudio de las ciencias. Fundaba su aserto en que por término medio el peso del cerebro femenino es de 1 250 gramos, es decir, 100 gramos menos que el del hombre. Para confirmar aun más teoría, dejó dispuesto en su testamento que después de muerto le extrajesen y pesasen la mesa encefálica, seguro de que habría de sobrepasar al término medio de 1,350 gramos. Se cumplió la última voluntad del doctor, y ¡cuál no sería la natural sorpresa al ver que pesaban los sesos de aquel sabio cinco gramos menos que los de cualquier mujer iliterata! Esperamos conocer la explicación que del fenómeno dan los señores materialistas.

—Hay en la India un juego raro, que está allí muy extendido; consiste en apostar acerca de la cantidad de lluvia recogida en un tiempo determinado en los pluviómetros. Parece que se cruzan sumas tan enormes, que el gobierno ha tenido que tomar cartas en el asunto. Se trata de suprimir ese vicio, pero la empresa no es tan fácil como parece, pues aun suponiendo que la policía consiga amedrentar algo á los jugadores, no podrá hacer lo mismo con el material del juego, y es preciso opoderarse del cuerpo del delito al propio tiempo que de los delincuentes. Y como no cojan una nube...

—Cierta número de carniceros alemanes que expenden carne de caballo, se han puesto de acuerdo para abrir un restaurant de primera clase con objeto de acostumar á las personas de la alta sociedad á que usen como alimento la carne de dicho animal. Según los datos que se han dado á esta especie de sindicato, hay en Alemania 2.000 carniceros que expenden carne de caballo y que matan anualmente 86.000 de estos animales para el consumo. Parece mentira que los alemanes, que tanto criticaban á los franceses y se burlaban de ellos porque durante los horrores del sitio de Paris apelaron á comer carne de caballo por carecer de otra, vayan ahora á establecer grandes restaurants para que sus aristócratas saboreen este alimento, y que lo hagan en tiempo de paz, cuando la necesidad no les obliga á ello. No puede decirse: «De esta agua no beberé.»

—Muerte de un perro actor. El *bull-dog* Ned, que desempeñó siempre con tanta gracia sus papeles, que era un artista de raza y vivía solo para el arte, ha muerto. Desde su más tierna edad este perro mostró gran inclinación hácia el teatro. Le gustaba mucho ir vestido de soldado, están en dos piés con gorro de dormir y con la pipa en la boca, hecho un actorazo de tomo y lomo. Le encantaba el público y á él se consagró, íbamos á decir con toda su alma, sin acordarnos que no hablamos de Rossi, sino de un perro. Saltaba como una pantera, corría como un gamo y se cuadraba militarmente en cuanto oía los acordes de la marcha real inglesa. Por lo que tenía verdadera pasión era por pasear en coche, y odiaba á los que no se podían permitir el lujo de tener carruaje. En cuanto divisaba uno, fuera ocupado ó vacío, ya estaba dentro, y costaba Dios y ayuda convencerle de que debía apearse. Gran amigo de los niños, acompañaba al hijo de su amo á todas partes, guardándole con un afecto casi paternal. No era valiente. Jamás se le vió reñir con sus semejantes, sin duda recordando al Carranza de la fábula. ¡Se aprenden tantas cosas en el teatro! Ned ha muerto en edad avanzada, en medio de los más tiernos cuidados y de las más solícitas atenciones. El arte perruno está de luto.



# CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Dos asuntos fueron ayer el tema de las conversaciones en todos los círculos políticos y no políticos.

Uno, el rumor circulado sobre un caso colérico habido en Santander, que puso en alarma á todo el mundo, pero ésta duró muy poco, pues la noticia fué negada rotundamente, no sólo en los centros oficiales, sino por telegramas particulares.

Respecto á salud, España goza en la actualidad de toda la necesaria; no pasa lo propio con el *dinero*.

El otro asunto de sensación, que preocupa á los políticos, es la conferencia tenida en Barcelona entre el Sr. Mencheta y el exministro señor Canalejas, y en la que parece, según cuentan los diferentes correspondientes, que el Sr. Canalejas en sus declaraciones ha hecho apreciaciones un tanto aventuradas sobre la futura marcha del partido conservador, el que presume ver reorganizarse con nuevos elementos y bajo la jefatura del Sr. Silvela, al lado del cual se pondrán ciertos organismos del partido liberal, que tienen puntos de contacto en materia de política administrativa.

Supone también el Sr. Canalejas que el partido conservador, así organizado, podrá ser fuerte en la oposición, y cumplir como bueno en el poder, sin que esto menoscabe en nada las glorias obtenidas por el señor Cánovas.

A todo esto contestan los conservadores netos que; ni el partido conservador necesita elementos liberales para aparecer fuerte, ni el Sr. Silvela se verá precisado á marcar el derrotero, mientras se encuentre á la cabeza el Sr. Cánovas.

Y respecto á mistificaciones dentro del partido, los conservadores de buena cepa, opinan que sólo sirven para perturbar, como ha sucedido en no muy lejana fecha.

En resumen; que los conservadores no dan importancia alguna á las apreciaciones del Sr. Canalejas.

Los amigos del Sr. Silvela, hacen grandes esfuerzos para que acuda á la estación el partido en masa, el día de la llegada á ésta de dicho señor, pero no es fácil que lo consigan, pues la mayoría consideran innecesaria y hasta ridícula tal ostentación, que estaría muy en su lugar si se tratara del jefe.

Es esperado con alguna impaciencia el discurso que ha de pronunciar en Oviedo el Sr. Sagasta, pues en él hará declaraciones de importancia, marcando de una vez y rotundamente el programa político-económico del partido liberal.

Ayer celebraron una larga conferencia el gobernador del Banco y el ministro de Hacienda, para ocuparse de los últimos detalles de la operación de Tesorería.

Empieza ya la lucha encarnizada, con motivo de las elecciones.

Todo el mundo se apresta y todos los medios se aceptan como buenos.



y es de ver los enemigos de ayer, darse las manos hoy, con el exclusivo objeto de dar el *cachete* al enemigo.

Se fantasea mucho sobre supuestas fusiones para el momento de la votación, tales como conservadores y carlistas, liberales y republicanos, y otras muchas á cual más caprichosas. Lo único positivo es que la batalla promete ser reñida y el triunfo será siempre del que madrugue más.

Para el día 6 es esperada en Madrid S. M. la Reina y el martes ó miércoles llegará el Sr. Cánovas.

Después de los aprestos bélicos hechos por los angherinos, en contra de las tropas imperiales de Marruecos, cuando todo el mundo esperaba mares de sangre entre unos y otros, ha sorprendido de un modo extraordinario la repentina sumisión de los angherinos, los que después de entregar los prisioneros que tenían en su poder, han prometido someterse incondicionalmente, habiendo ya solicitado el perdón del emperador.

Este cambio tan radical, más bien parece obedecer á uno de esos planes traicioneros, que á una verdadera necesidad.

El cólera vuelve á recrudecerse en París, donde la alarma se encuentra en todo su apogeo.

En España se toman toda clase de precauciones, y en caso de necesidad, se cerrarán todas las estaciones ferroviarias, más inmediatas á la frontera.

*El Corresponsal.*

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

París 5.—Terrible escándalo se registró ayer tarde en la plaza de Toros de Marsella por creer el público que los diestros trataban de dar muerte á los toros. Los toreros negáronse á continuar la lidia y entonces se exacerbaron los ánimos de los espectadores, comenzando á arrojar al redondel sillas y banquetas que formaron una gran columna á la cual prendieron fuego. La policía tuvo que apagar éste porque el incendio iba tomando proporciones. Se efectuaron algunas detenciones.

París 5.—Entre el regimiento de cazadores de África, de guarnición en Orán, se ha desarrollado la fiebre tifóidea con caracteres alarmantes.

### INTERIOR

Madrid 5.—El diputado por Albuñol, Sr. Aguilera, conferenció ayer con el ministro de la Gobernación dándole cuenta de las grandes pérdidas que los últimos temporales han ocasionado en los pueblos de su distrito, é interesando para que se atienda con socorros á los pueblos damnificados. El Sr. Villaverde mostróse dispuesto á complacer los justos deseos del Sr. Aguilera, diciéndole que se forme un expediente detallando los daños ocasionados por las tormentas, el cual lo informará el gobernador de Granada, resolviéndolo finalmente el ministro de la Gobernación.

Madrid 5.—En el primer exprés del Norte, marchó esta tarde á la capital de Guipúzcoa, el señor ministro de la Guerra con objeto de sustituir al duque de Tetuán en la jornada regia. A la estación bajó á despedirle el ministro de la Gobernación.



Madrid 5.—Según noticias recibidas de San Sebastián, el presidente del Consejo de ministros saldrá de la indicada población el próximo viernes con dirección á Madrid.

Madrid 5.—El director de Sanidad, señor conde de Vilana, ha emprendido esta tarde el viaje de inspección á los distintos lazaretos de la Península. Esta noche pernoctará en La Granja para saludar á la infanta Isabel, y mañana se dirigirá á Santander.

Madrid 5.—Mañana regresará á esta Corte el señor ministro de Fomento, procedente de San Sebastián.

Madrid 5.—Indícase para el cargo de mayor general del departamento del Ferrol, al capitán de navío de 1.ª, D. Adolfo Soler. De Bilbao han teleografiado al ministro de Marina que el crucero «Vizcaya» tiene á su bordo todas las calderas.

Madrid 5.—Las compañías de ferrocarriles han dirigido una comunicación al alcalde de Madrid, pidiéndole nota detallada de los festejos que han de celebrarse con motivo del Centenario de Colón, para combinar la rebaja de tarifas de viajeros.

Madrid 5.—En el ministerio de la Gobernación continúan recibéndose detalles de la elección de mesas para las elecciones de diputados provinciales. Como es natural, la mayoría de interventores adictos abunda en casi todas las provincias, á excepción de cinco ó seis donde las oposiciones han reunido más fuerzas. El Gobierno no está muy satisfecho de los preparativos.—M.

## SECCIÓN LIBRE

### CARTA RARÍSIMA DE COLÓN

(CONTINUACIÓN)

Mi hermano estaba en el peor navío y más peligroso. Gran dolor era el mío, y mayor porque le truje contra su grado; porque por mi dicha, poco me han aprovechado veinte años de servicios que yo he servido con tantos trabajos y peligros, que hoy día no tengo en Castilla una teja; si quiero comer ó dormir no tengo, salvo al mesón ó taberna, y las más de las veces falta para pagar el escote. Otra lástima me arrancaba el corazón por las espaldas, y era de D. Diego, mi hijo que yo dejé en España tan huérfano y desposeionado de mi honra é hacienda; bien que tenía por cierto que allá como justos y agradecidos Príncipes le restituirían con acrescentamiento en todo.

Llegué á tierra de *Cariay*, adonde me detuve á remediar los navíos y bastimentos, y dar aliento á la gente, que venía muy enferma.

Yo, que, como dije, había llegado muchas veces á la muerte, allí supe de las minas del oro de la provincia de *Ciamba*, que yo buscaba. Dos indios me llevaron á *Carambaru*, adonde la gente anda desnuda y al cuello un espejo de oro, mas no le querían vender ni dar á trueque.

Nombráronse muchos lugares en la costa de la mar, adonde decían que había oro y minas; el postrero era *Veragua* y lejos de allí obra de



veinte y cinco leguas; partí con intención de los tentar á todos, y llegado ya al medio, supe que había minas á dos jornadas de andadura; acordé de enviarlas á ver, víspera de San Simón y Judas, que había de ser la partida: en esa noche se levantó tanta mar y viento que fué necesario de correr hacia adonde él quiso, y el indio adalid de las minas siempre conmigo. En todos estos lugares adonde yo había estado fallé verdad todo lo que había oido: esto me certificó que es así de la provincia de *Ciguare*, que según ellos, es descrita nueve jornadas de andadura por tierra al Poniente: allí dicen que hay infinito oro, y que traen corales colgados de la cabeza á las espaldas. En esta que yo digo, la gente toda de estos lugares consienten en ello, y dicen tanto que yo sería contento con el diezmo. También conocieron la pimienta. En *Ciguare* usan tratar en ferias y mercaderías; esta gente así lo cuentan, y me amostraban el modo y forma que tienen en la barata. Otrosí, dicen que las naos traen bombardas, arcos y flechas, espadas y corazas, y andan vestidos y en la tierra hay caballos y usan la guerra y traen ricas vestiduras y tienen buenas cosas. También dicen que la mar boxa á *Ciguare* y de allí á diez jornadas es el río de *Gangues*: Parece que estas tierras con *Veragua*, como Tortosa con Fuenterrabía, ó Pisa con Venecia.

Quando yo partí de *Carambaru* y llegué á esos lugares, que dije, fallé la gente en aquel mismo uso, salvo que los espejos del oro: quien los tenía los daba por tres cascabeles de gabilán por el uno, bien que pesasen diez ó quince ducados de peso. En todos sus usos son como los de la Española. El oro cojen con otras artes, bien que todos son nada con los de los cristianos. Esto que yo he dicho es lo que oyo. Lo que yo sé es que el año de 94 navegué 24 grados al Poniente, en término de nueve horas, y no pudo haber yerro porque hubo eclipses; el sol estaba en Libra y la luna en Ariete. También esto que yo supe por palabra habíalo ya sabido largo por escrito. Tolomeo creyó de haber bien remedado á Marino, y ahora se falla su escritura bien propinqua al cierto. Tolomeo asienta *Catigara* á 12 líneas lejos de su Occidente, que él asentó sobre el cabo de San Vicente en Portugal dos grados y un tercio. Marino en 15 líneas constituyó la tierra en terminor. Marino en Etiopa escribe alindo la línea equinocial más de 24 grados, y ahora que los portugueses le navegan le fallan cierto. Tolomeo diz que la tierra más austral es el plazo primero, y que no abaja más de 15 grados y un tercio. E el mundo es poco el enjuto de ello es seis partes, la séptima solamente cubierta de agua: la experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escritura con el sitio del Paraiso terrenal, de la Santa Iglesia prueba: digo que el mundo nos tan grande como dice el vulgo, y que un grado de la equinocial está 56 millas y dos tercios; pero esto se tocarán con el dedo.

Dejo esto por cuanto no es mi propósito de fablar en aquella materia, salvo de dar cuenta de mi duro y trabajoso viaje, bien que él sea el más noble y provechoso. Digo que víspera de San Simón y Judas corrí donde el viento me llvaba, sin poder resistirle. En un puerto excusé diez días de gran fortuna de la mar, y del cielo; allí acordé de no volver atrás á las minas y dejarlas ya por ganadas. Partí por seguir mi viaje. lloviendo llegué á puerto de *Bastimentos*, adonde entré y no de grado; la tormenta y gran corriente me entró allí catorce días, y despues partí, y no con



buen tiempo. Cuando yo hube andado 15 leguas forzosamente me reposó atrás el viento y corriente con furia; volviendo yo al puerto de donde había salido fallé en el camino al *Retrete*, adonde me retroje con harto peligro y enojo y bien fatigado yo y los navíos y la gente: detúveme allí quince días, que así lo quiso el cruel tiempo; y cuando creí de haber acabado me fallé de comienzo; allí mudé de sentencia de volver á las minas y hacer algo fasta que me viniese tiempo para mi viaje y marear; y llegado con cuatro leguas revino la tormenta y me fatigó tanto á tanto que ya no sabía de mi parte. Allí se me refrescó del mal la llaga; nueve días anduve perdido sin esperanza de vida; ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma. El viento no era para ir adelante ni daba lugar para correr hacia algún cabo.

Allí me detenía en aquella mar fecha sangre, herviendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fué visto tan espantoso; un día con la noche ardió como forno; y así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba y si me había llevado los masteles y velas; venían con tanta furia espantables, que todos creíamos que me habían de fundir los navíos. En todo este tiempo jamás cesó agua del cielo y no para decir que llovía, salvo que se resedungaba otro diluvio. La gente estaba tan molida, que deseaban la muerte para salir de tantos martirios. Los navíos ya habían perdido dos veces las barcas, anclas, cuerdas, y estaban abiertos, sin velas. Cuando plugo á nuestro Señor volví á *Puerto-Gordo*, adonde reparé lo mejor que pude. Volví otra vez hacia *Veragua* para mi viaje, aunque yo no estuviera para ello. Todavía era el viento y corrientes contrarios. Llegué casi adonde antes, y allí me salió otra vez el viento y corrientes al encuentro, y volví otra vez al puerto, que no osé esperar la oposición de Saturno con mares tan desbaratados en costa brava, porque las más de las veces trae tempestad ó fuerte tiempo. Esto fué día de Navidad en horas de Misa. Volví otra vez adonde yo había salido con harta fatiga; y pasado año nuevo torné á la porfía que aunque me hiciera buen tiempo para mi viaje ya tenía los navíos innavegables y la gente muerta y enferma. Día de la Epifanía llegué á *Veragua* ya sin aliento: allí me deparó nuestro Señor un río y seguro puerto, bien que á la entrada no tenía salvo diez palmos de fondo, metime en él con pena, y al día siguiente recordó la fortuna; si me falla fuera no pudiera entrar á causa del banco.

(Se continuará.)

## ANUNCIOS

**A**PRENDIZ.—Se necesita uno, con principios ó sin ellos, del oficio de sastre. En la calle del Coso-bajo núm. 8, informarán. 4-s-2

## RECIBOS DE INQUILINATO

Se venden en esta imprenta á cinco reales el ciento.

**EL** que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca, calle de San Salvador, número 6 darán razón.



## COLEGIO DE "EL ANGEL DE LAS ESCUELAS,"

Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, profesor auxiliar de número y secretario del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta provincia. Huesca, calle de Berenguer, número 8.

Entre todos los alumnos que han estudiado en el Instituto de Huesca en el presente curso de 1891 á 1892, hospedados unos en Colegios, otros en casas particulares y otros residiendo en sus domicilios paternos que han obtenido la calificación de Sobresalientes en alguna ó algunas asignaturas y que han hecho oposición á premios, solamente nueve han sido agraciados con medallas, y de cuyas nueve han correspondido cuatro á alumnos pertenecientes al Colegio de «EL ANGEL DE LAS ESCUELAS», lo cual no solamente confirma la bien merecida reputación que el público tiene formada del citado Colegio y de su celosísimo Director, sino que dice una vez más que el Colegio del Sr. Puzo Marcellán es un verdadero centro de provechoso estudio.

Viendo el Sr. Puzo Marcellán el favor siempre creciente que le dispensa el público de Huesca y su provincia, sin duda por los cada curso más brillantes resultados de su Colegio, y excitado por la gratitud y el deseo de servir mejor, si posible es, á los que con tanta confianza le entregan la educación é instrucción de sus hijos, ha resuelto compartir en el próximo curso los trabajos literarios de su Colegio con cuatro Licenciados en diversas Facultades, y por tanto, las clases-repaso de las asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza estarán distribuídas en la forma siguiente:

Las asignaturas de los dos cursos de Latín, Geografía y Retórica y Poética, á cargo del Director, Doctor D. Félix Puzo Marcellán.

Los dos cursos de Matemáticas y Física, á cargo de D. Vicente Galve, Licenciado en la Facultad de Ciencias y profesor auxiliar de número del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta provincia.

Las dos Historias y la Psicología, Lógica y Etica, al de un Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Historia natural y Agricultura, al de un Licenciado en Ciencias.

Los dos cursos de Francés, á cargo de un Licenciado con muchos años de experiencia y brillantes resultados en la enseñanza de la Lengua francesa.

El solfeo y piano, al que lo desee, á cargo de D. Alejo Cuartero, Maestro de capilla de la Catedral.

El Colegio dispondrá de fámulos para acompañar sus alumnos á las clases del Instituto y á sus domicilios después de la vela, á los medio-pensionistas y externos.

Recibe colegiales, medio-colegiales y externos.

El que desee pormenores, puede dirigirse al Director del Colegio, calle de Berenguer, número 8. (3)-2-s-1

---

## ÚLTIMA HORA

---

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Barbastro 5, 6 tarde.

Se ha inaugurado la plaza de Toros con gran concurrencia; la corrida ha sido medianá; los toros, aunque voluntarios, algo blandos; caballos muertos, siete; Lagartijillo, muy trabajador.

La feria animada y muy concurrida. — Quintana.

---

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.